## Ama Kakui... Música rectora¹ de la Mixteca Baja, Oaxaca-Guerrero

Rubén Luengas Pérez\*

ra el mediodía del 16 de diciembre de 1999. En una de las calles del centro de Ki yaa (Coicoyán de las Flores, Juxtlahuaca, Oaxaca), en una tienda con un mostrador y apenas unos cuantos productos en sus estantes —una tienda que fue próspera, comentábamos—, estaban unos diez hombres que hablaban incesantemente en tu'un savi (mixteco) y comentaban sobre la música, sobre una en particular. Al lado izquierdo del

mostrador de madera de sabino, cuyo aroma se mezclaba con el del aguardiente, el tendero, un mixteco bilingüe, acomodaba en el exhibidor, también de sabino, unos veinte ejemplares de un mismo casete, distribuyéndolos con cuidado y buscando una composición que llenara el espacio. Los asistentes hablaban más y pedían que pusiera la música, que pusiera ese casete: el famoso "azulito" —le decían— con la foto del pueblo, la iglesia, un árbol, las casas

<sup>\*</sup> Licenciado en etnomusicología por la UNAM. Músico y director del grupo Pasatono. Autor de diversos estudios sobre las músicas de las Mixtecas.

Músicas rectoras es un concepto que me encuentro desarrollando en la actualidad. Está enfocado particularmente a la cultura musical mixteca. En síntesis, tiene que ver con las ocasiones musicales, instrumentos, repertorios, formas musicales o cualquier agente socio-musical que tenga una influencia plausible dentro o fuera de una misma cultura musical. Las músicas rectoras son agentes de influencia musical que, impulsados por otros agentes tales como los económicos, políticos, mediáticos o sociales, se ubican como modelos de seguimiento. Actualmente se prepara un documento amplio sobre este concepto, considerando distintas perspectivas teóricas. Dicho trabajo se está elaborando en colaboración con el etnomusicólogo Daniel Gutiérrez Rojas.